

Salamanca, 3'50 pesetas al trimestre.
Fuera de la Capital, 3'75 al trimestre.
Número suelto 5 céntos.

Cuarta plana, 5 céntimos.
Tercera ídem, 10 céntimos línea
A los Sres. Suscriptores el 50 por 100 de rebaja.

Oficinas: Zamora, 21

AÑO X

SALAMANCA, SÁBADO 20 DE SEPTIEMBRE DE 1890

NÚMERO 1.949

Colegio del Sagrado Corazón

para señoritas
Calle de Herreros, núm. 19

En este centro de enseñanza quedan abiertas las matrículas generales de internas y medio pensionistas, desde el 8 del presente mes y además las de una nueva clase de alumnas externas.

A horas convencionales se darán lecciones de francés é inglés á señoritas mayores de 16 años.
Para precios, reglamentos y demás detalles, dirigirse á la Directora.

Todas las clases empezarán el día 15 del mismo mes.

COLEGIO DE SAN CASIANO

DE

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Plazuela de Santa Eulalia, 4.

Director, D. Eusebio Sánchez y Gómez.

Clinica especial de enfermedades de los ojos

DON CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de Salamanca

HORAS DE CONSULTA

MAÑANA, DE ONCE Á UNA. TARDE, DE TRES Á CINCO.

MUEBLES DE

ORTEGA

Despacho: Calle de Zamora, 15.

Construcción de muebles de todas clases; desde el mueble de más lujo hasta la silla de paja. Hay camas de nogal macizas, y colchones de muelles de todas las medidas.

Talleres de construcción, Plaza de San Juan, número 2.—ORTEGA.

BARRASA, OCULISTA

Toro 56, principal, izquierda

Consultas diarias para los enfermos de los ojos, de nueve de la mañana á una de la tarde. Se practica todo género de operaciones pertenecientes á dicha especialidad.

Asamblea nacional de maestros de primera enseñanza (1)

Señores Profesores:

Próximo el día en que ha de reunirse en Madrid la Asamblea Nacional de Maestros, entre quienes reina el más grande entusiasmo, han sido invitados todos los señores Inspectores, Secretarios provinciales y Directoras y Directores de las Escuelas Normales, para que cada uno dé su opinión respecto de las reformas que crean necesarias en nuestra legislación de primera enseñanza, y es necesario que todos los Maestros envíen á los periódicos profesionales á que han y publiquen algun trabajo en este sentido. Debemos consultar también la opinión de los Profesores, que lo son en propiedad en Madrid; la de los Profesores auxiliares; la de los privados y los periódicos profesionales de la ca-

(1) Acedemos gustosos á la reproducción en nuestras páginas de la siguiente excitación, que nos ha enviado una persona respetable de la corte.—N. de la R.

pital, cuyo trabajo no puede hacerse hoy, puesto que las escuelas no se abren hasta 1.º de Octubre, y muchos profesores están ausentes de Madrid.

Todas estas opiniones se publicarán en un próximo número de *El Heraldo del Magisterio*, por si pueden servir de estudio á los Profesores en general, y en particular á los señores delegados que han de honrarnos con su visita.

Hecho este trabajo, en otro número de *El Heraldo del Magisterio* indicaremos la fecha de la reunión de los Delegados provinciales, siempre de acuerdo con éstos para que la Asamblea se celebre lo más pronto posible y en las mejores condiciones de éxito.

Se recomienda á los señores Profesores mucho entusiasmo y mucha actividad, para que este acto se realice con el mayor brillo, pues Madrid está preparado para recibir dignamente á los señores Delegados, quienes, cumpliendo su misión como es de esperar y todos deseamos, han de elevar á muchos grados el concepto del Magisterio de España.

Después de terminado el acto, se publicará y repartirá profusamente, entre otras cosas, la historia del mismo, en que se harán constar los acuerdos aprobados por la Asamblea y la parte que cada Maestro ha tomado en pró ó en contra por pequeña que ésta sea, así como la cooperación prestada por la prensa. Los gastos se pagarán por el Sr. Calleja, ya que varias provincias se proponen abonar los gastos á sus delegados, cuya oferta hizo dicho señor.

No dudamos ni un momento, que por patriotismo y por amor de clase, hará V. cuanto sea necesario para sacar á la enseñanza primaria de la postración en que se encuentra.

De V. afectísimo seguro servidor Q. B. S. M. El iniciador de la idea, Saturnino Calleja.

Madrid 14 de Septiembre de 1890.

Los eclipses de 1891

Según los datos publicados en la *Gaceta* por el observatorio astronómico de San Fernando, durante el próximo año se verificarán los siguientes eclipses de sol y de luna:

Mayo 23.—Eclipse total de luna, en parte visible en Madrid.

Principio del eclipse, á las 4 y 27 minutos de la tarde.

Principio del eclipse total, á las 5 y 35 minutos de la tarde.

Medio del eclipse, á las 6 y 15 minutos de la tarde.

Fin del eclipse total, á las 6 y 54 minutos de la tarde.

Fin del eclipse, á las 8 y 2 minutos de la noche.

El principio de este eclipse será visible en una pequeña parte de Europa, en el Asia, en parte de Africa, en la Australia, en las islas Filipinas, en el Océano Indico, en parte del pacífico y en casi todo el Mar Polar Antártico.

El fin de este eclipse será visible en casi toda Europa y Asia; en el Africa, en una pequeña parte de la América Meridional. En la Australia, en las islas Filipinas, en casi todo el Océano Atlántico, en el Indico, en una pequeña parte

del Pacífico y en casi todo el Mar Polar Antártico.

El primer contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo, de esta que dista 56º de su vértice austral hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de esta que dista 90º de su vértice austral hacia Occidente (visión directa).

En Madrid, la luna sale eclipsada á las siete y quince minutos de la tarde.

Junio 6.—Eclipse total de sol, invisible en Madrid.

El eclipse principia en la tierra á una hora, 38 minutos, siete segundos; tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 126º 22' al Oeste de San Fernando y latitud 25º 15' N.

El eclipse central principia en la tierra á tres horas, 27 minutos, cinco segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 176º 49' al E. de San Fernando y latitud 57º 38' N.

El eclipse central á medio día sucede á cuatro horas, 13 minutos, dos segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, en la longitud de 116º 18' al E. de San Fernando y latitud 71º 7' N.

El eclipse central termina en la tierra á cuatro horas, 14 minutos, tres segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 114º 36' al E. de San Fernando y latitud 67º 27' N.

El eclipse termina en la tierra á seis horas, tres minutos, un segundo, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 24º 8' al E. de San Fernando y latitud 45º 51' N.

Este eclipse será visible en casi toda Europa, en parte de Asia y de la América septentrional, en el estrecho de Behring, en parte del Océano Atlántico y Pacífico y en todo el Mar Polar Artico.

Noviembre 15 y 16.—Eclipse total de luna, visible en Madrid.

Principio del eclipse, á las 10 y 20 minutos de la noche del 15.

Principio del eclipse total, á las 11 y 23 minutos de la noche.

Medio del eclipse, á las 12 y cuatro minutos de la noche.

Fin del eclipse total, á las 12 y 46 minutos de la noche.

Fin del eclipse, á la una y 48 minutos de la madrugada del 16.

El principio de este eclipse será visible en toda Europa y África, en casi toda el Asia y en la América Meridional, en parte de la Septentrional, en el Océano Atlántico, en el Indico, en casi todo el Mar Polar Ártico y en una pequeña parte del Antártico.

El fin de este eclipse será visible en toda Europa y África, en parte del Asia, en las dos Américas, en el Estrecho de Behring, en el Océano Atlántico, en parte del Pacífico, en una parte del Pacífico, en una pequeña parte del Indico, en casi todo el Mar Polar Ártico y en una pequeña parte del Antártico.

El primer contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de ésta, que dista 55° de su vértice boreal hacia Oriente (visión directa).

El último contacto de la sombra con la luna se verificará en un punto del limbo de ésta que dista 85° de su vértice austral hacia Occidente (visión directa).

Noviembre 30 y Diciembre 1.º—Eclipse parcial de sol, invisible en Madrid.

El eclipse principia en la tierra el día 30 de Noviembre á 21 horas, 19 minutos, cuatro segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el primer lugar que lo ve se halla en la longitud de 69° 14' al O. de San Fernando y latitud 35° 46' Sur.

El medio del eclipse se verificará en la tierra el día 30 de Noviembre, á 23 horas, seis minutos, tres segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el lugar que verá la máxima fase en el horizonte se halla en la longitud de 134° 41' al O. de San Fernando y latitud 64° 12' S.

El eclipse termina en la tierra el día 1.º de Diciembre á 0 horas, 53 minutos, 2 segundos, tiempo medio astronómico de San Fernando, y el último lugar que lo ve se halla en la longitud de 116° 3' al E. de San Fernando y latitud 59° 18' S.

Valor de la máxima fase aparente para la tierra en general, 0'534, tomando como unidad el diámetro del sol.

Este eclipse será visible en parte del Océano Pacífico del Sur.

Sección de Tribunales

Pasado mañana se verán en juicio oral y público las siguientes causas:

Sumario del Juzgado de Béjar seguido contra Saturnino Valle Leonardo, por el delito de lesiones. Ponente, Sr. Martín. Fiscal, Sr. Becerra. Abogado, Sr. Muñoz Orea (D. Ramón). Procurador, señor Durán Cabo.

Causa procedente del Juzgado de Ledesma, instruida contra Eduardo Criado Sanchez, por lesiones. Ponente, Sr. Heras. Fiscal, Sr. Torres Nafria. Abogado, Sr. Beato (D. Rafael). Procurador, señor Cimas.

El reputado profesor dentista, DON CARLOS ALBESSARD, ha trasladado su gabinete á la calle de Toro, número 2, piso principal.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—Los Dolores gloriosos de Nuestra Señora y San Mateo patrón de Logroño y Lanaja.

Santos de pasado mañana.—San Mauricio, San Jonás, San Florencio obispo, San Silvano y San Inocencio, mártir

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 5'47; pónese, 6'1.—Luna: sale, 1'3 de la tarde pónese, 10'17 de la noche.

Idem para pasado mañana.—Sol: sale, 5'48; pónese, 5'59.—Luna: sale, 2'7 de la tarde pónese, 11'15 de la noche.

Ayer publicó el *Boletín oficial* de la provincia la siguiente circular:

«Sección de Fomento.—Primera enseñanza.—Para evitar perjuicios á los Ayuntamientos de esta provincia de mi mando, recuerdo á dichas Corporaciones que aun no hayan hecho el ingreso de sus atenciones de Instrucción primaria del actual trimestre en la caja especial de 1.ª enseñanza, el exac-

to cumplimiento de lo que tengo prevenido en mi circular de 22 del próximo pasado, inserta en el *Boletín oficial* de 28 del mismo; pues pasado el 25 del corriente, exigiré directamente á los Sres. Alcaldes y Depositarios de los pueblos que no la hayan cumplimentado la oportuna responsabilidad, á tenor de lo dispuesto en las reglas 2.ª y 3.ª de la R. O. de 10 de Julio de 1876, que considero pertinente reproducir y que dice así:

«2.ª Los Alcaldes como ordenadores de pagos están en el deber de no autorizar el del todo ó parte del personal de los Empleados y dependientes de los Ayuntamientos, sin que al mismo tiempo se satisfagan lo que corresponde á los Maestros y Maestra de las escuelas municipales y serán responsables con sus bienes propios, si infringieren directa ó indirectamente la letra y espíritu de esta disposición.

3.ª En la misma responsabilidad incurrirán los Tesoreros ó Depositarios municipales que hicieran abonos de haberes personales en oposición á lo que previene la regla anterior.»

Salamanca 18 de Septiembre de 1890. El Gobernador civil, *Cándido Soldevila.*»

Sigue creyéndose en Granada que el incendio de la Alhambra fué intencional.

Las autoridades y la comisión de monumentos se ocupan en descubrir la verdad.

Practícanse los trabajos de descombro bajo la dirección del Sr. Contreras, habiendo salido ya para aquella ciudad el arquitecto del ministerio de Fomento comisionado para apreciar los daños producidos por el incendio.

Por el rectorado de esta Universidad se han hecho los siguientes nombramientos de maestros:

Para la escuela incompleta de Pedraza de Alba, doña Jacinta García Barrado.

Para la de ambos sexos de Carpio de Azaba, doña Simona García Luengo.

Para la id. de id. de Puebla de Yeltes, doña Eladia Hurtado Miguel.

Para la id. de id. de Golpejas, doña María Pérez Vicente.

Para la id. de id. de Mata de Armuña, doña Dolores Galán Sanchez.

Para la id. de id. de Vecinos, doña Basilisa Barbero Carrasco.

Para la id. de id. de Valverde de Valdelacasa, doña Felipa Curto Calvo.

Los objetos empeñados en el Monte de Piedad de esta ciudad, comprendidos en los talones de préstamos números 85.036 al 86.356 de ropas, y 7.797 al 8.018 de alhajas, que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados, hasta el 5 de Octubre próximo, se subastarán en dicho establecimiento benéfico en el primer domingo y sucesivos de expresado mes.

Hemos recibido la visita de la *Revista Científico-Mercantil*, órgano de las asociaciones de profesores y peritos mercantiles de Madrid, que vé la luz pública los días 15 y 30 de cada mes. Aceptamos gustosos el cambio.

Nuestro querido amigo D. Eustasio García Laverna, profesor de Lengua Francesa en la Escuela de Artes y Oficios, está encargado de la lectura del discurso en el solemne acto de la inauguración de las tareas escolares, en el año académico de 1890 91.

Alcaldía Constitucional de Salamanca.—Pósito de la Tierra. Anuncio. Siendo muchos los deudores al Pósito de la Tierra que no han satisfecho el importe de sus préstamos vencidos el 15 de Agosto último, á pesar del anuncio de esta Alcaldía fecha 7 del mismo, publicado en el *Boletín oficial* del día 10, he dispuesto concederles como último, é improrogable plazo, para liquidar sus descubiertos, hasta el día 30 del mes actual expidiéndose las ejecuciones contra los morosos el día primero de Octubre próximo.

Ruego á los Sres. Alcaldes de los pueblos donde haya deudores, se sirvan comunicarles el presente aviso, para evitarles los perjuicios que por su ignorancia pudieran irrogárseles.

Salamanca 17 de Septiembre de 1890.—El Alcalde Director del Establecimiento Casimiro Baz.

Esta mañana han salido de esta ciudad, de regreso para Zamora, los trompetas del Regimiento de Almansa que vinieron á tomar parte en las retretas militares.

El Sr. D. Manuel Casanueva, candidato á diputado á córtes por el distrito de Ledesma, que pasó parte del día de ayer en esta capital, ha regresado hoy á dicho partido á fin de continuar visitando los pueblos que al mismo pertenecen.

Ha sido destinado á prestar servicios en esta plaza, el Oficial primero de administración militar D. Luis Sevillano.

Esta noche, de nueve á dos de la madrugada, se celebrará un brillante baile en el Casino Ibérico.

Ha quedado constituida en Vitigudino la Junta directiva provisional de la Cámara agrícola del distrito.

Con la función de esta noche termina sus compromisos en Salamanca la compañía dramática que ha actuado, durante la temporada de feria, en el teatro del Liceo.

Mañana se celebrará una función extraordinaria, y pasado, ó sea el lunes, saldrá dicha compañía con dirección á Valladolid, donde dará un corto número de funciones, pues tiene que hallarse pronto en la corte, para inaugurar la temporada de invierno en el Teatro Español.

Parece que ha fracasado por tercera vez el intento de crear en Vitigudino un colegio de Señoritas dirigido por la MM. Jesuitinas, que algunos individuos, animados de los mejores deseos, gestionaban.

Mañana, á las tres y media de la tarde, se celebrará una corrida de toros de la ganadería de don Juan Matias Covaleta, vecino de Calzadilla de la Valmuza, por la cuadrilla de Francisco Parrondo (a) *Oruga*.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo el ilustrado Abogado del Estado, que presta servicios en el Ministerio de Hacienda, D. Isidro Pérez Oliva, el cual ha llegado á esta ciudad, acompañado de su señora madre y hermano, con el objeto de pasar unos días entre nosotros.

Por fuerza de la Guardia civil ha sido puesto á disposición de este Juzgado, un sujeto, vecino del Villar de Peralonso, á quien se conoce por el apodo de *Pepón*, en quien recaen sospechas de que pueda haber tenido participación en el robo que se cometió hace unos días en el escritorio del molino del Sur de esta ciudad.

El sujeto de que se trata, recordarán nuestros lectores que estuvo procesado con motivo del tristemente célebre crimen de Villar de Peralonso.

El Sr. Ministro de Hacienda ha dispuesto que se prorogue hasta fin de Noviembre próximo el plazo para obtener sin recargo las cédulas personales del corriente año.

Con este motivo, la Dirección de Contribuciones directas ha ordenado á los recaudadores de cédulas que inviten de nuevo á los que no se han visto de ese documento por hallarse ausentes, ó por cualquier otra causa, para que la adquieran dentro del plazo concedido, sino quieren incurrir en penalidad.

El Fomento

Casos y cosas

Para el día veintiuno, que es San Mateo, tendremos Dios mediante función de cuernos. Puntas de toros, digo, toros de puntas, el veintiocho y á seguir de esta suerte habrá cornúpetos el veintinueve, el treinta y el treinta y uno. ¡Viva el progreso, y todo lo que huelva á astas ú cuernos!

Muchos individuos están preocupados con el incendio de la Alhambra.

Y ayer me decía á mí uno refiriéndose á su suegra: —dígame usted, ¿no podría á esa maldecida pécora, declararla monumento nacional? ¡ay!... si pudiera... —Pero, ¿con qué objeto, hombre? —Con el de ver si se quema.

Por ir en bicicleta Juan Dorado, la nariz por completo ha estropeado; y de una bicicleta un tal Felices, se rompió la otra tarde las narices. Si las narices quereis tener completas, privaros de montar en bicicletas.

Por entre unas matas seguido de perros, no diré corría volaba un conejo, y al ver esto dije para mis adentros: ¡Dios mio, que solos se quedan los muertos!

Por causa de un caso, que es cosa de monta, ya no hago esta tarde más casos ni cosas.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

De política

Madrid 20, 1'25 de la m.

El Sr. Castelar ha censurado las declaraciones benévolas hechas por el jefe del partido liberal en París, acerca del Gobierno que preside el Sr. Cánovas del Castillo.

Nada menos ha profetizado el jefe de los posibilistas al Sr. Sagasta, que perderá la jefatura del partido liberal.—Zeda

Varias noticias

Madrid 20, 2 de la m.

Continua la agitación en Portugal. S. M. el Rey D. Carlos sigue lo mismo. Aun no se ha resuelto la crisis, pero se espera que hoy jure el ministerio de altura que se quiere formar.

La epidemia colérica disminuye. En esta corte sigue causando muchos estragos la viruela.—Zeda.

Anuncios de preferencia

SE VENDE ó alquila en las Afueras de Sancti-Spiritus una casa, locales para oficinas, talleres ó almacén, huerta y otras dependencias, en junto ó separadamente. Informarán San Pablo, número 57.

Se venden y arriendan

mesas de billar con todos los utensilios correspondientes.

Dirigirse á la Ronda de Sancti-Spiritus, número 43, donde informarán.

ATENE0 SALMANTINO

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA

DE DON MANUEL DURAN

Desde el día 1.^o de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2.^a enseñanza en este antiguo y acreditado Establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Para Reglamentos y noticias, dirigirse al Director, Menores, 1, Salamanca.

Buena ocasión

Se vende una berlina clarens en muy buen uso y dos mulas excelentes para tiro, con sus guarniciones.

En la Administración de este periódico se dá razón

Subasta extrajudicial

Se hace del fruto de bellota existente en el corriente año en el monte radicante en el término de Bobadilla del Campo, del partido judicial de Medina del Campo, propiedad del Excmo. señor Conde de Moriana, Marqués de Cilleruelo, cuyo remate tendrá lugar en Medina del Campo el día 28 del corriente mes de Septiembre y hora de las once de su mañana en la casa de D. Policarpo Gil Terradillos, calle de Salamanca, número 5, Administrador de S. E., cuya subasta se hará bajo el pliego de condiciones que en la misma se halla de manifiesto, y en la casa de dicho monte, donde pueden enterarse los que deseen tomar parte en el remate.

Medina del Campo 15 de Septiembre de 1890.—El Administrador, Policarpo Gil Terradillos.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

Colegio de San Ignacio de Loyola

de 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA y casa-pensión para estudiantes de Facultad Anaya, núm. 7, Salamanca.

Curso de 1890-91, segundo de fundación

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, externos de 1.^a y 2.^a enseñanza y pensionistas internos y externos de Facultad.

Queda abierta la matrícula en este apenas naciente y ya acreditado colegio, desde el 1.^o al 30 de Septiembre.

Detalles: el que los necesite, pídalos al Director.

Se alquilan

El piso principal, Pozo Amarillo 2, con habitaciones espaciosas para oficinas ó escuela, y vivir, con balcones para la Plaza de la Verdura, y una panera grande, Toro 74; darán razón, Rúa 2, platería.

Calenturas

Se curan con una sola caja de las píldoras febrífugas Españolas de Miguel M. Moro, precio 3 pesetas. Van por correo por 3'50 pesetas. Único depósito en Salamanca, Farmacia de Heredia, Rúa, 45. De venta en las principales Farmacias de la provincia.

Esteban Hermanos, Impresores

Ha producido tan honda y dolorosa impresión en el vecindario de esta ciudad el crimen de ayer, que todo el mundo se halla consternado, no solo por haberse herido á la sociedad en sus mas profundas entrañas sino por la maldad que revelan los autores y por el descaro con que cometieron un delito tan atroz.

Matar y matar de seis á siete de la mañana á una pobre anciana sexagenaria, que vivía sola, únicamente por robarle de tres á cuatro mil reales, que ella lo que suponían sus parientes que tendría ahorrado!

Nuestras autoridades, y especialmente la judicial, están en el caso de no darse punto de reposo hasta que no logren el descubrimiento de los autores del infausto suceso que todos lamentamos.

Ayer, al dar cuenta de él nosotros, tuvimos muy buen cuidado de no consignar ciertos detalles, para que no se pueda decir que entorpecimos indirectamente la acción de la justicia; pero entiéndase bien, nosotros que fuimos parcos en relatar el crimen, seremos escrupulosísimos en examinar mañana las gestiones practicadas porque tiene obligación de hacerlo, para el descubrimiento de los criminales.

De la parte anterior de un carro, tirado por una pareja de bueyes que guiaba en Villavieja José Machado vecino del mismo pueblo, dejóse desprender una niña de cuatro años llamada Ignacia Briones, quedando muerta en el acto. La parvulita era hija única de Luis Briones que en aquellos momentos acompañaba al conductor del carro, habiendo subido á él la niña á invitación de su propio padre, para tener poco despues el doble sentimiento de presenciar tan horrible desgracia.

El Juzgado conoce del hecho.

La Comisión provincial, en unión del Sr. Comandante de Guerra, ha determinado fijar los precios siguientes, para el abono de los suministros hechos en los pueblos á las tropas del Ejército y Guardia Civil en el corriente mes de Septiembre:

	Pts.	Cts.
A la ración de pan común de 70 gramos	»	21
A la ración de cebada	»	66
Al quintal métrico de paja	4	90
Al kilogramo de leña	»	03
Al kilogramo de carbón	»	07
Al litro de aceite	1	14

Desde el día 25 de los corrientes quedará abierta la matrícula para el curso de 1890-91 en la Escuela de Artes y Oficios de esta capital.

La vejez es una lámpara que se apaga. Añadidle combustible como el Jarabe de Hipofosfitos de Climent y revivirá adquiriendo el vigor y la energía perdida.—Depósito: Dr. Ruiz Piñuela.

Vacantes.—La Secretaría del Ayuntamiento de Nava de Francia dotada con 540 pesetas anuales, pagadas por trimestres vencidos de fondos municipales.

—Las plazas de Agentes ejecutivos de la Hacienda pública de los partidos de Ledesma y Sequeros. Las solicitudes se dirigirán á la Delegación de Hacienda de esta provincia, debiendo tenerse en cuenta que la fianza que habrá de constituirse para la primera es de 4.500 pesetas y para la segunda de 3.500.

Espectáculos

TEATRO DEL LICEO

Esta noche estreno del drama en tres actos de D. Cándido Ruiz Martínez, titulado *Justos por peccadores* y el juguete cómico en un acto *Quien quita la ocasión*.

A las ocho y media. Entrada general 3 reales.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial
Preparado al Bismuto por CH^{re} FAY, Perfumista
PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

PORTUGAL

PEDRAS SALGADAS

AGUAS ALCALINAS, FERRUGINOSAS, Y AZOADAS, LITHICAS Y ARSENICALES
Útiles en el tratamiento de Diabetes, Albuminuria, Gotta, Afecciones del Estómago, Hígado, Riñones y Vejiga
De venta, en todas las farmacias.—DEPÓSITO GENERAL EN OPORTO: Establecimiento hidrológico, junto a las nascentes. Hoteles, etc.
Sala de Aereoterapia, pulverizaciones é irrigaciones. Inhalaciones de ácido carbónico natural.
Gimnasio, sala de armas, juegos al aire libre, etc. etc.
El Establecimiento está abierto desde el día 1.º de Mayo
Itinerario.—De Salamanca ó norte de España tomándose el camino del ferrocarril de Douro hasta Regoa y de allí hasta Pedras Salgadas en un carruaje ó tren.
Depósito en Salamanca, Dr. Raúl Piñuela, Plaza Mayor, 36.
Depósito general en Oporto, para donde debe ser dirigida la correspondencia,

R. DE D. PEDRO—90

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.
El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES de la GARGANTA y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.
Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.
Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es al paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.
De venta en todas las droguerías y farmacias.

AGUA DE AZAHAR

COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA



Reconocida como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas la marca registrada la

Per mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto, Salamanca.

FLUJO BLANCO

Dedicado desde hace 18 años al tratamiento exclusivo de las enfermedades de las señoras, el Dr. Martínez Esteban y con una práctica en hospitales y Galera de Alcalá de Henares, de donde ha sido médico, le han suministrado estos establecimientos una grandísima clínica, en la que ha aprendido á curar radicalmente el flujo blanco en diez días, por antiguo que sea.

A las señoras que quieran emplear su tratamiento, se les mandarán los medicamentos por el correo con las instrucciones para su uso, previo el pago de 7 pesetas en sellos ó libranza del giro mutuo sobre Madrid, calle Valverde, 35, duplicado, principal.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

cura todas las Enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como Escrófula, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo, etc.

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Excostosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosis

En Paris, Casa de FERRÉ, No. 102, rue Richelieu, S^o de BOYVEAU-L'AFFECTEUR, y en todas las Farmacias

Colegio de segunda Enseñanza.

DE VITIGUDINO

Por su economía, buen trato y brillantes resultados en la enseñanza este Colegio continúa siendo el primero de la provincia.—Exámenes en el mismo Establecimiento.—Profesorado titular.—Material de enseñanza completo.

Inscripciones y exámenes verificados, 80	
Sobresalientes	19
Notables	18
Buenos	24
Aprobados	19
Suspensos	Ninguno
	80

Se admiten alumnos internos, permanentes y externos. Pidanse detalles al Director, Licenciado D. Gabriel Díaz.

CASI DE BALDE

En el Pozo del Campo ó Ronda de Sancti-Spíritus, número 33, se graban sellos á 1, 2, 3 y 6 pesetas; y á varios precios, láminas, escudos, inscripciones, iniciales, etc., en metales, maderas y mármoles.
Y muy barato, en la misma casa, se componen asientos de sillas y sofás:
Y GRATIS, se alivian y curan los dolores de cabeza.
Y POR CUATRO REALES se matan en una noche todos los ratones de una casa sin precisar gato y sin ocasionar perjuicio.

Contra las dispepsias y gastralgias

Seguro éxito alcanza todo el que en ayunas bebe un vasito de Agua del Vichy Catalán, superior al extranjero; pues asegura las digestiones excitando el apetito naturalmente.
¡Cuántos enfermos existen por no usar el Vichy Catalán! Una botella dura ocho días, pudiendo usarse á todo pasto con grandes ventajas.
De venta al por menor en todas las Farmacias. Al por mayor, Toro, 1, principal.—Salamanca.

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA: son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Concalencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y prevenir la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al vino de quina de Aroud.
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXÍJASE el nombre y la firma AROUD

Aviso al público

El taller de carruajes de Juan Valverde, que estaba en la puerta de Toro se ha trasladado á la imprenta de Nuñez, frente al Hospital. En dicho taller hay de venta carruajes para uno y dos caballos.
Se cambian carruajes de una clase por otros de otra, y nuevos por viejos. Tambien se vende madera de negrilla y encina.

UltraMarinos

3—Portales del Pan—3

JUAN LEON CHECA

Verdadero fumista y campanillero. Se colocan toda clase de chimeneas, caloríferos y cocinas; así como toda clase de campanillas, por complicadas que sean; garantizando su colocación, á precios reducidos.
Calle de las Mazas, 9, ó detrás del Cuartel de Cañallería; Salamanca.

Marca depositada

STEDMAN
POLVOS PARA LA DENTICION

Preparados por el Dr. Stedman, de Londres.

Estos acreditados polvos se venden en Salamanca en la farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela. Plaza Mayor, 36.